EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 28 de Abril de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.235

CHOCOLATE
de los

PP. CARMELITAS,

CON REAL Y EXCLUSIVO PRIVILEGIO.

Los mas superiores é higiénicos por su origen y esmerada fabricacion.

Unico punto de venta en esta localidad, Mayor pral., 202, ultramarinos de *Felipe Orduña*.

Especialidad en vinos rancios de Navarra.

VINO.

Se expende buen vino tinto y clarete en la bodega de D. Sotero Gregorio, á 36 céntimos el litro.

VINO.

Desde hoy se expende en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega en la calle del Emperador número 14 á 36 céntimos litro.

CENTRO DE VACUNACIÓN.

El viernes 29, de 12 á una de la tarde se vacuna directamente de la ternera en este centro, establecido en la Casa de Baños, paseo de la orilla del rio, mediante la presentación del billete que se obtendrá en la farmacia del Dr. Fuentes, previo pago de 5 pesetas; se reconoce á todos los profesores de Medicina y Cirujía el derecho de hacer las inoculaciones por si mismos.

En el mismo dia y sitio, de 4 á 6 de la tarde se continuarà la vacunaciòn de los niños pobres que tengan concedida asistencia médica por el Ayuntamiento; á cuyo fin es necesaria la presentación del documento que asì lo acredite. Aunque este centro cuenta con personal práctico y autorizado, sus propietarios se verian muy honrados con la intervención de los médicos titulares del Municipio.

Seccion editorial

PROYECTOS MILITARES

He aqui algunas de las disposiciones mas importantes de la ley constitutiva del ejército, cuyo proyecto han publicado los periódicos de Madrid.

(Conclusión.)

De los ascensos y recompensas en tiempo de paz

Los empleos y clases del ejército; por su orden de categoria, son los siguientes:

Capitan general.—Teniente general.—General de división.—General de Brigada.—Coronel.—Teniente coronel.—Comandante.—Capitan.—Teniente.—Alferez alumno.—Sub-oficial.—Sargento.—Cabo.

Los oficiales de los cuerpos jurídicos, de sanidad, intendencia, intervención, clero castrense, equitación y veterinaria militar, se distinguirán por sus especiales denominaciones, guardando respecto de las del ejército expresadas, las asimilaciones conocidas.

En tiempo de paz no se otorgará ascenso alguno en las armas, cuerpos é institutos del ejército sin vacante que lo motive.

Para el cumplimiento de este precepto, el gobierno determinará, dentro de los límites del presupuesto de Guerra y teniendo en cuenta las exigencias del servicio las plantillas del personal que corresponda á cada una de las armas é institutos ó cuerpos del ejército.

El ascenso á las clases de cabos y sargentos se verificará por elección dentro de los mismos regimientos ó unidades orgánicas, conforme á las reglas que dicte el ministerio de la Guerra en cada arma ó instituto.

Los aspirantes á estas clases recibirán la instrucción preparatoria en sus mismos cuerpos ó en escuelas especiales que se establezcan en los distritos, segun las armas é institutos á que aquellos pertenezcan y lo que determinen las disposiciones reglamentarias.

Los sub-oficiales únicamente podrán ascender á tenientes por rigurosa antigüedad sin defectos y prévio exámen de ingreso para cubrir las vacantes que ocurran de dicha clase en los institutos de Guardia civil, Carabineros y Estado mayor de plaza, asi como para ocupar tambien una parte proporcional de las bajas ocurridas en el cuerpo de intendencia militar que ha de constituirse.

Ya en sus nuevos cuerpos continuarán su carrera militar, rigiéndose para sus ascensos por las disposiciones generales que le sean aplicables.

Los sub-oficiales podrán renunciar el ascenso cuando les tocare, conservando no obstante el derecho preferente para optar de nuevo á otras vacantes que puedan convenir mas á sus intereses.

Tambien podrán optar, si lo prefieren, à las vacantes que ocurran en la escala de oficiales reservistas.

Los oficiales de todas las armas, cuerpos é institutos y las clases asimiladas de los cuerpos politico-militares y auxiliares ascenderán en tiempo de paz hasta el empleo de coronel inclusive por rigurosa antigüedad sin defectos.

Estos defectos se determinaràn de una manera precisa en el reglamento de ascensos que ha de dictarse, prévio informe de la junta superior consultiva de Guerra y en el que se dispondran todas las indicaciones necesarias para que se hagan efectivas y eficaces las responsabilidades.

Los defectos de que trata el articulo anterior producirán en los oficiales y jefes su postergación para el ascenso por el plazo de uno ó dos años segun la naturaleza de la culpa que justifique aquella medida.

Dos postergaciones en la carrera de un oficial ó una suspensión de empleo por providencia judicial y una postergación gubernativa determinará para el mismo la separación definitiva del servicio.

95

Sin embargo, esa misma existencia ha sido bastante activa. Los deberes de su rango y elevada posicion hánle obligado á residir en San Petesburgo, en Moscow, á acompañar al emperador en sus frecuentes viajes y estancias, habiendo vivido despues en Francia algun tiempo. Aun en los primeros meses de año de 1853, especialmente, vióse forzado á permanecer en la córte para asistir al consejo de los boyardos, que discutian á la sazon los asuntos relativos á los debates con la Turquia, sostenidos por Inglaterra y Francia.

En medio de todo, revelábase siempre su tristeza en su destruido semblante, en su descuidada aunque rica vestimienta, á excepcion de las condecoraciones, que aun cuando se hallase en su casa y en traje ordinario, brillaban de continuo puestas en órden sobre su pecho.

Su esposa, la princesa de Romambrow veíase sentada frente á la venta-

94

antigua, cubiertas de tapiceria y colgaduras con dibujos de pàjaros y flores: enormes escudos de armas de piedra esculpida en los muros, veiánse revestidos de damasco, alternando con decoraciones y muebles modernos.

Romambrow, á quien hemos visto hace veinte años ostentando aun sus atractivos y majestuoso porte, encuéntrase ahora bastante gastado, menos por la edad que por la tristeza. Su rostro, á los sesenta años, parece anguloso, con arrugas, de una fijeza y tinte marmóreo., Conserva no obstante de su juventud, el aspecto firme y altanero: el cuerpo un tanto encorvado, no puede decirse que su naturaleza está quebrantada, pero si envejecida al extremo.

El dolor de morir sin heredero no ha disminuido en el: le ha matado moralmente, permaneciendo como un cuerpo sin vida y abandonándose maquinalmente al curso natural de la existencia.

91

buen augurio... traigo el ramo de oliva para anunciar la abundancia sobre la tierra.

—Es decir, el azúcar y los bizcochos... con que saciais á todos esos animalitos.

—Es necesario que mi visita les sea agradable y les anime mi presencia.

—Enhorabuena: seguid con vuestros propósitos.

—A propósito del almuerzo: creo, querido tio, que ya es hora de entrar en casa y ponerse cuanto antes á la mesa para montar en seguida á caballo.

VI.

El almuerzo en el Castillo.

Levantáronse las personas que estaban allí, sucediéndose un ruido confuso de pasos á los sonidos de las voces.

M.C.D.2022

El oficial postergado deberá ser destinado, bajo la estrecha é inmediata vigilancia de sus jefes, á ejercer un mando ó cargo donde pueda obtener su pronta rehabilitación ó demostrar su absoluta incompetencia.

La postergación se declarará de real órden, mediante expediente gubernativo, en el que se oirá al interesado, á sus jefes inmediatos y al director de su arma ó instituto asesorado por una junta de jefes de su misma dependencia.

De la composición y organización del ejèrcito.

—

Ei ejército se compondrá:

Del estado mayor general.

De las tropas de la real casa.

Del arma de infantería

Del arma de artillería

De la de caballería

Del cuerpo de ingenieros.

Además de estas fuerzas, esencialmente de combate, formarán parte del ejército como auxiliares:

El cuerpo del tren.

La sanidad militar.

El cuerpo de intendencia.

El de intervención militar.

El cuerpo jurídico.

El de veterinaria.

El de equitación.

El clero castrense.

Para contribuir al mecanismo de las diversas funciones técnicas y administrativas á cargo del ejército, habrá tambien como empleados militares asimilados á la categoría de aquel:

El personal de archiveros.

El personal pericial.

El de aparejadores, celadores y maestros.

El de auxiliares de oficinas y escribientes militares.

El de obreros de diversos oficios.

El de conserges y peones de confianza.

El de porteros, ordenanzas de los centros militares y cualesquiera otro personal que las necesidades del servicio y mejor organización aconseje crear.

Además se conservará el cuerpo y cuartel de inválidos, como honroso y justo tributo á las glorias militares.

Para los efectos de organización y disciplina dependerán del ministerio de la Guerra los cuerpos de Guardia civil y Carabineros, quienes no obstante sus cometidos especiales para la seguridad de las personas y propiedades y represión del contrabando, dependerán tambien accidentalmente del ministerio de la Guerra y de las autoridades militares, por ser fuerzas armadas, siempre que por cualquiera causa dejen de prestar su servicio especial ó se reconcentren para ejercer una acción militar, por motivos de órden público ó de guerra.»

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Abril de 1887.

Sr. Director:

Hermoso dia de primavera envuelve hoy á Madrid, con gran contentamiento de los apasionados ó entusiastas del sport, porque así las carreras de la tarde estarán lucidísimas. Ya se conoce en los círculos que hay fiesta en el Hipodromo, porque se echa de menos una buena parte de la concurrencia. Igual observación he hecho en ambas Cámaras. Las fiestas hípicas van arraigando en nuestras costumbres. Desde luego la exterioridad del espectáculo con los coches cuajados de damas hermosas, que rien, comen y beben alegremente, el relinchar de los caballos, los vistosos trages de los jokeis, con todos los demas detalles de unas carreras, agradan á la vista y distraen el ánimo aun á aquellas personas que menos entiendan de caballos y carreras.

Despues el desfile gusta mucho en Madrid y á presenciarlo va toda la gente desocupada que invade por completo el extenso paseo desde Recoletos al Hipódromo y á donde pienso ir en acabando de escribir á los lectores las noticias é impresiones del dia. Por cierto que ambas cosas escasearan en esta carta porque cuando no las hay no las invento. Aun cuando este mar de la política anda ahora algo agitado no se dan incidentes de interés. Fuera de la vida parlamentaria, no se oye nada que merezca un párrafo aparte.

Las conversaciones, lo mismo anoche que hoy, recaen sobre la discusión del Jurado comentando los discursos de Pidal y Alonso Martínez. Óyense con este motivo los mas opuestos juicios: los hay variadísimos y para todos los gustos, desde los que creen que esos oradores sobrepujan á Demóstenes y Cicerón hasta aquellos que los consideran desposeidos hasta del imprescindible sentido comun para vivir en este mundo. Los dos personajes en cuestión llevan muchos años trabajando en la política y ora personalmente, ora por sus actos y discursos, son bien conocidos de los lectores que saben á qué atenerse sin necesidad de que pintemos los méritos y deméritos de esos dos políticos.

Lo que aparece como verdad innegable es que los dos adversarios se han atacado con energía y personalmente acusándose de inconsecuencia y acudiendo para combatirse á toda suerte de armas. Entre tanto la opinión se preocupa bien poco del Jurado, no viéndose mayor entusiasmo por su pronto planteamiento, acaso porque como dicen los conservadores todos están persuadidos que el proyecto no llegará á ley. Tengo que consignar que los demócratas y una buena parte de los ministeriales dicen que antes que los presupuestos, saldrá aprobado por el Parlamento el proyecto que se discute, cueste ó nó al gobierno la benevolencia conservadora que ya todo el mundo da por totalmente terminada.

En las Cámaras reina completa paz y tranquilidad. El Senado despacha el proyecto de haberes pasivos á los maestros y empezará con la Trasatlántica en los primeros dias de la próxima semana. En el Congreso, despues de adelantar la discusión de administraciones subalternas, se suspendió para proseguir el Jurado hablando Pacheco que continuaba despues de las cinco. En el despacho de ministros Sagasta ha conferenciado con algunos de sus compañeros acerca de cual acompañará á Aranjuez á la Reina para permanecer allí mientras dure la temporada: probablemente será designado el ministro de Marina que es quien menos asuntos pendientes tiene en las Cortes. La reina emprende el viaje el 30 tratándose mañana en el consejo de estos pormenores.

Esta noche leerá la Pardo Bazan en el Ateneo donde anoche dió velada literaria Manuel del Palacio.—Las administraciones subalternas se establecerán antes del próximo Julio para lo cual se acelerará la aprobación del proyecto en ambas Cámaras.—En breve regresará á Madrid Romero Robledo.—La condesa de París ha llegado á Biarritz segun telegrama de esta tarde.—Los autonomistas quieren se lleve el Jurado á Cuba á los seis meses de establecido aquí.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Ninguna novedad en teatros, salones y círculos.

El conflicto franco-aleman no adelanta ni atrasa: es acaso que Bismarck gana terreno, paralizando entre tanto los activos trabajos que llevaba el comisario preso. La oscuridad del porvenir se refleja en las oscilaciones de Bolsa, que son los capitales delicado barómetro de seguridad exterior é interior.—La situación de Bulgaria no mejora: las detenciones hechas en Sofia con motivo del atentado contra el mayor Popoff ha causado sensación.—Italianos y abisinios continuan en actitud espectante apercibiéndose

---

92

Michely permaneció en su sitio, demostrando en su actitud la humillacion y cólera que le devoraba.

Los dos personajes que regresaban en aquel momento á la residencia señorial eran el príncipe de Romambrow, señor del dominio, y su sobrina la jóven condesa, Lérida Courazat.

El castillo erizado de torres, acorazado con murallas y baluartes, demostraba en su soberbio aspecto las obras fuertes exteriores y subterráneas que contenia; perteneciendo á los tiempos bárbaros y no lejanos aun de la Rusia, cuyas construcciones macizas, pedregosas y amenazantes, conviene mucho mejor á costumbres esencialmente despóticas, y crueles que las mansiones modernas que se elevan hoy á la vez que los rudos moscovitas van vistiéndose con trajes á la francesa.

Desde el regreso del príncipe hanse aglomerado en la residencia feudal gran número de nuevas decoraciones,

93

muebles y tapicerías á la moda, que sin embellecerla contrastan desagradablemente con los macizos y groseros artesonados antiguos. Pertenecen á la época en que se vivia para defenderse; no pudiendo entonces figurarse que fuera necesario vivir, para gozar, á pesar de los objetos con que se tratara de deleitar la vista y demas sentidos.

Habitaban allí doscientos criados, es decir, todo un pueblo. Como sucede en toda la Rusia, un rico para una multitud de pobres y esclavos.

El señor y la jóven penetraron en el salon donde la princesa de Romanbrow acababa de bajar. El principal abrió sus periódicos; Lérida hojeaba cuadernos de música sobre un piano, y la familia permaneció asi algun tiempo en el silencio que les era habitual.

La sala poco alumbrada, de bóveda extrecha y sombria, semejabase á una dorada torrecilla. Penetraba en ella la luz por profundas ventanas de forma

96

na principal: en esa posicion, mantenias silenciosa, derecha y tiesa como en gran sillon blasonado.

No se sabe si fué bella alguna vez al presente su figura solo ofrece el aspecto repulsivo de la vejez adornada En Francia donde habia pasado dos años con su marido y su sobrina, usó las mas apreciadas modas, ostentándolas despues á su regreso en San Petesburgo. Pero ya en sus tierras señoriales, volvió á lucir el traje nacional, cuya forma en su esencia, es la misma para los campesinos que para las grandes señoras.

Unicamente el tocado, que se elevaba en su cabeza á guisa de torrecilla de Cibeles abierta por detras, era de terciopelo granate, con bordados en oro y pedrería; su casaquilla de seda verde á largas faldas, estaba guarnecida de galones y blondas cubriendo un vestido de muselina á grandes dibujos.

Respecto á la condesa Lérida, su

M.C.D.2022

la lucha.—Los rumores de guerra no cesan. Ninguna otra cosa.

Su afmo. F.

Extranjero.

En Salónica (Turquia) ha muerto un hombre de 128 años. Antes de morir quiso hacer una última visita á los dueños de la finca de que era inquilino y para hacer el viaje anduvo dos dias enteros á caballo.

Una anciana de 80 años ha muerto en una aldea cerca de Arras (Francia) víctima de su pasión por el tabaco. Mientras dormia le cayó una chispa de su pipa sobre los vestidos que se incendiaron y antes que pudieran socorrerla pereció quemada viva.

Madrid y Provincias.

Segun vemos en varios periódicos de Cadiz, el distinguido cervantista Sr. Máinez va á publicar un importante documento inédito de la vida del inmortal autor de *Don Quijote*. Se trata de la copia íntegra y completa del proceso seguido en Valladolid en 1605 con motivo de la muerte del caballero Ezpeleta, tal como se encuentra archivado, cuyo conocimiento importa mucho á la honra de Cervantes y á la de su familia.

Parece que el ministro de Hacienda no cede á las peticiones de los diputados y senadores que se interesan para que se suprima el impuesto del Tesoro sobre los sueldos de los empleados de ferro-carriles.

Dice *El Porvenir Vascongado* que el niño que fué el único de los pasajeros que se salvaron en el naufragio del vapor «Vasco,» y que, como saben nuestros lectores, perdió á sus padres en el siniestro, ha sido prohijado por la casa de Ibarra y compañia de Bilbao, consignataria del vapor.

Parece que en la provincia de Ciudad-Real ha aparecido el mosquito de la langosta en gran cantidad.

En Murcia han sido detenidos, al montar en el tren de Alicante, Antonio Sanchez Cerezo y Antonio Ruiz Bueno, por infundir sospechas de ser expendedores de moneda falsa.

Registrados les encontraron 1.162 pesetas, todas falsas, y algunos documentos.

La Cámara de Comercio de Salamanca, ha elevado atenta exposición al Ministro de Fomento, en súplica de que se sirva disponer se fije la peseta, como tipo oficial, para nuestros cambios con el extranjero.

Tambien ha solicitado del de Hacienda una próroga del Real decreto de 6 de Enero último, sobre recojida de la moneda de plata de cinco pesetas anterior al año de 1868, ó que se admita en las dependencias del Estado en pago de los tributos de todo género que deben recaudarse en el último trimestre del presente año económico, porque el referido Real decreto apenas ha sido conocido y con especialidad en los pueblos rurales, por el muy escaso servicio postal.

Stearns, ese caballero francés que se hizo anunciar en los periodicos como director de una fábrica de relojes, ofreciendo negocios redondos á los que quisieran ser agentes de la misma, salió huyendo de Marsella despues de haber timado á muchos españoles, y se instaló en Gerona con el nombre de Carlos Teofilo Rossi, donde ha continuado su industria, si bien con escasas ganancias; pues de tantos agentes como logró atraerse, tan solo uno cayó en el garlito, girándole una letra de 250 pesetas, que recogió, abandonando enseguida la ciudad.

Todavía, según dicen de Valencia, no son conocidos el autor ó autores del inícuo asesinato del rico negociante del Grao, señor Marqués. Creese que su muerte fué pagada, y aun algunos la relacionan con lo ocurrido en cierta subasta de cebada para la caballeria, que se adjudicó á la víctima. Desde luego han sido presos por sospechas tres individuos, dos de ellos licenciados de presidio, con la circunstancia de que uno fué detenido á bordo del vapor *Fé*, que iba á salir para Argel.

Al ser detenido uno de los sospechosos, le siguio hasta la Casa-Ayuntamiento un enjambre de mujeres y chiquillos en actitud muy hostil. Tal es la indignación que ha producide el crímen. Se espera que pase de dos mil duros la suscrición abierta en los cafés y circulos recreativos para recompensar al que descubra al autor ó autores. Si el aprehensor perteneciera á la Guardia civil, en cuyo caso no podria percibir ese premio, se comprará una finca para su mujer ó cualquiera otra persona de su familia, ó se entregará la cantidad en papel del Estado.

Local y Provincial

El ministro de Fomento ha concedido dos colecciones de obras ilustradas á los ayuntamientos de Astudillo y Torquemada con destino á sus bibliotecas populares.

Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes de Abril, de la «Revista económica de la Cámara de Comercio de España en Lóndres», consagrada al Fomento de la Agricutura, Industria, Artes, Comercio y Navegación.

De la casa paterna, de esta ciudad, se ha ausentado el jóven Balbino Fernandez y Fernandez, de 12 años de edad.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de la capital, Villalcazar de Sirga y Micieces de Ojeda.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita, llama y emplaza á Nicolás Alvarez, ausente, para que comparezca al juicio oral de la causa que por lesiones se sigue.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulacion, además de los billetes de 25 pesetas, que llevan la fecha de 1.° de Julio de 1884, cuya emision se anunció en 6 de Octubre de 1886, los de la serie de 50 pesetas que tienen igual fecha de 1884.

La circulacion de estos nuevos billetes de 25 y 50 pesetas no da motivo á la recogida de los de iguales series que circulan actualmente y llevan la fecha de 1.° de Enero del mismo año 1884.

Se ha resuelto de Real órden que debe aplicarse el procedimiento de la prision subsidiaria por insolvencia á los multados por las comisiones provinciales y alcaldes en virtud de las atribuciones de la ley de reemplazos, cuando en la misma no se fije procedimiento especial para la exaccion.

Parece que el dia 8 del próximo Mayo llegarán á esta capital, á las 10 de la mañana 18 ó 20 individuos de la sociedad Velocipedista de Valladolíd, que saliendo de allí á las siete de la mañana en sus correspondientes *biciclos* se proponen llegar á la hora dicha, almorzar en el Hotel Barbotan y ponerse en marcha de nuevo á las tres y media ó las cuatro de la tarde.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la vista de la causa seguida en el juzgado de Palencia contra Gerónimo Castro por lesiones, defendiendo al acusado el S. Junco y representándole el Sr. Vaquero.

Continuan trabajando con actividad los obreros de plantilla en la reforma de los jardines del Salon, habiendo comenzado ya en el segundo trozo del paseo.

Es probable que para la próxima feria de Mayo pueda anunciarse una corrida de novillos de muerte en la que torearán las cuadrillas de *Cacheta* y *El Manchao*, lidiándose reses de D. Gumersindo Gutierrez, de Benavente.

Hacía mucho tiempo que no se producian quejas por faltas en el alumbrado, pero hoy no podemos menos de llamar la atención del Sr. Alcalde porque la calle de Barrionuevo, tan frecuentada por encontrarse allí el Correo, es una de las en que los faroles lucen peor.

Cada dia crecen los temores de los labradores al ver que á pesar de lo avanzado de la estación las lluvias no vienen á favorecer el desarrollo de los sembrados.

Es mas que extraño que prevaleciendo el viento S. y apareciendo bastantes nubes con señales de agua, no caiga nada de esta, cambiando con frecuencia el aire al Norte.

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujia de esta Capital, etc.

Certifico que he tenido ocasión de ensayar la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual indole.

Palma de Mallorca 4 de Julio de 1886.

Dr. JUAN ALORDA.

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y dá la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada dia son mas solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 28.—El mercado de hoy ha sido muy regular en entradas, pero han quedado bastantes fanegas trigo sin vender, sin duda por lo sostenido de los precios que han fluctuado entre 46,50 á 47 rs. las 92 libras, cebada á 31.

—

VALLADOLID, 27.—En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 47 á 47,25 reales las 92 libras.

El Corresponsal.

VILLADA, 27.—Los sembrados empezarán nuevamente á desarrollarse, necesitándose lluvias para que tome unión la superficie de la tierra que se halla exponjada con las heladas de estos últimos meses. El tiempo es suave y de calor, con atmósfera cubierta. Por labradores se ofrecieron unas 600 fanegas trigo á 45,50 que quedaron vendidas á 45 en almacenes; ademas se vendieron en el mercado 200 fanegas trigo de 44,50 á 45; 40 de cebada á 39; 30 avena á 23; 28 yeros á 38; 50 garbanzos á 108; 46 alubías de 56 á 70.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 27.—Campos buenos y tiempo frio. Con precios sostenidos se colocaron 40 fanegas trigo á 44 rs. fanega; 20 morcajo de 34 á 35; 20 de cebada de 27 á 28; 10 avena de 22 á 23; garbanzos de 108 á 120; titos de 50 á 56; yeros de 42 á 44; alubias de 84 á 108; vinos de 16 á 28 cántara y lanas de 35 á 36.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 28 (11, m.)

En el Senado terminó la discusión del proyecto de haberes pasivos á los maestros.

Crece la oposición á los proyectos de Cassola.

Sigue la discusiòn del Jurado hablando hoy Silvela.

Cultos.

VIERNES.—San Pedro mr. y Santa Iluminada.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico éminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, *escribe : « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diférentes dispensarios, como en mi clientela, el* **HIERRO BRAVAIS**, *administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hay te hallado. »*
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **imitaciones y falsificaciones**

Deposito general, en **Paris :** **BOUTRON y Cia**, *40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.*

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID. ADEN. COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz.*-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica.-Madrid.*-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool.*-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander.*-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña.*-D. E. de Guarda.-*Vigo.* D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia.*-Darty compañía-*Manila.*-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos.-Palencia.*-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia D. Gerardo Ortiz.

GRAN FABRICA DE MANTAS
de

FÉLIX ARROYO DE LA HERA

Casa en Palencia, movida á vapor y montada con todos los adelantos que la industria exije en nuestros dias.

El dueño de esta acreditada fábrica invita á sus numerosos clientes visiten la misma, donde despues de ver por sí los esmerados géneros que se invierten y perfeccion con que se elaboran, hallarán buen surtido de mantas en clase blanca con cenefas diversas, á 9 rs. libra.

Se sirven con puntualidad toda clase de encargos en mantas bordadas, contando con una escogida coleccion de iniciales, nombres, orlas, emblemas, etc., etc.

LANA LAVADA PARA COLCHONES
de 4 á 6 duros arroba.

TRASPASO.

Se hace de la conocida buñolería Palentina, establecida en la casa número 191 de la calle Mayor principal.
Para tratar dirigirse á su dueño.

VENTA DE CASA.

Se hace de una situada en la calle de los Soldados, número 21.
Para mayores informes dirijirse á D. Felipe Alonso, calle de Pedro Espina, número 15.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CHles FAY**, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

VENTA.

De doce obradas de tierra en campo de Palencia.
En la Notaria de D. Julian Rojo darán razon.

CASA-MESON EN RENTA.

En Perales, situado en la plaza, próximo á la carretera, para tratar con D. Juan García Aparicio; en Grijota.

M.C.D.2022